

fadora de la maldicion y juramentos, de la detraction y mentira: este cuerpo cómplice del orgullo y luxuria, en que se ha desmandado, sean instrumento de la virtud, humildad y penitencia: *Propter nomen sanctum tuum propitiaberis peccato meo.* Ea Señor, por la gloria de vuestro nombre, cubriendo con vuestra misericordia mi miseria, animad mis labios, herid mi corazón para que clame hasta el Cielo: Señor mio *Jesu-Christo, &c.*

SERMON XXIV.

DE LA PERSEVERANCIA, Y EN QUE SE HACE LA
DESPEDIDA.

Justificationem meam, quam cœpi tenere, non deserram. Job cap. 27. v. 6.

§. I.

Yo puse en tu boca mis palabras, dice Dios á Jeremías, y te puse sobre las naciones y reynos, para que arranques, destruyas y disipes, y para que edifiques y plantes (a). Todos los Sermones, amenazas, desengaños y profecías de Jeremías en Jerusalem, se enderezaron á desarraygar los vicios y plantar el temor de Dios en los Hebreos: en el tiempo de esta Mision, como Ministro y enviado de Dios para vuestro bien, he trabajado en destruir vuestros vicios; y desarraygar vuestras torcidas aficiones, y últimamente estos dias he procurado plantar en vuestros ánimos el temor santo de Dios, y daros medios para levantar en vuestros corazones el edificio de una vida christiana; por eso en esta última funcion y despedida conviene hablaros de la perseverancia en el bien que habeis recibido. La perseverancia, dice Santo Thomas (b), es una virtud, en fuerza de la qual ha de procurar el Christiano, como soldado de Christo, insistir peleando con las armas de la oracion y mortificacion mientras dura el tiempo de la pelea; y durando esta guerra viva, y pelea contra el demonio, mundo y carne continuamente hasta la muerte, le es preciso insistir en bien

(a) Jerem. cap. 1. (b) Ex D. Thom. 2. 2. quest. 137. art. 1. in Corpor, & ad.

bien obrar y pelear toda la vida. La perseverancia en gracia es un don singular y especial beneficio de Dios, que no se alcanza con nuestros méritos, segun dicen los Teólogos, y por eso nos habia de costar lágrimas, suspiros, oraciones; y crucificados con el santo temor de perder á Dios, habiamos de clamar con un San Phelipe Neri: *no me deueis, Señor, en manos de mi albedrio y corazon, porque os seré infiel.* La gracia de Dios en las Religiones no se pierde con tanta facilidad como en el siglo: parece que está presa de un alfiler en los seglares: tantas son las ocasiones, tentaciones y peligros de perderla; y los pertrechos y ayudas de costa para guardarla son tan raros y tan débiles en los seglares por su descuido, que ántes quisiera un grado de gracia viviendo en Religion, que diez de ella viviendo entre los del mundo, dixo el Santo Fray Gil. Sin un auxilio especial de Dios no puede el que se ha puesto en gracia perseverar, ni mantenerse en ella, dice el Santo Concilio de Trento (a). Y os parece que hará Dios este especial beneficio á los que contentos con haber hecho su confesion general, no han de tratar de oracion, frecuencia de Sacramentos, ni han de entablar vida nueva? No me lo persuado. *Aquel se salvará,* dice el Señor, *que perseverare hasta el fin* (b): *Qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.* ¿Qué le aprovechará á un enfermo verse libre de su larga enfermedad ó tabardillo, si por no guardar la boca vuelve á recaer, y muere? Habéis, fieles míos, estado enfermos de muerte con la larga enfermedad y habitual de vuestros vicios; poco os servirá, si acabada la Mision, por no contener vuestros apetitos, y por no huir las ocasiones y peligros que

(a) Conc. Trid. Sess. 6. de Justificat. c. 12. & Canon. 16.

(b) Matth. c. 10.

os hiciéron enfermar en el alma, tornais á recaer y morir con muerte de condenacion: ¿qué os aprovechará haber roto las cadenas de vuestras costumbres de pecar, y huido de la carcel de vuestra mala conciencia, en que os tenia el demonio cautivos y amarrados, si despues por no escarmentar, y por tornar á las andadas, os vuelve á coger, y moris en sus manos: ¿qué os aprovechará empezar bien si por flaquear presto en los propósitos, por no reduciros á la oracion, al retiro de los peligros, á la frecuencia de los Sacramentos venis á acabar mal? A todos quantos habeis sido fieles y solícitos en asistir á la Mision, y en obedecer á lo que se os ha dicho, quisiera deciros para vuestra consolacion: *Todos vosotros, y quando alguno no, casi todos habeis vestido en estos dias la rica vestidura de la gracia. Se ha derramado la gracia y caridad del Señor en vuestros corazones, y ha basado á ellos el Espíritu Santo,* os diré con el Apóstol: mirad si debeis poner mas cuidado en no perderla que pone una Señora en recoger un precioso vestido, despues que entra en su casa: lo mismo seria volver, hijos míos, al pecado, que manchar y despedazar la hermosa vestidura de la gracia; y arrojar de vuestras almas el Espíritu Santo, que tenéis dentro hospedado; por eso habiais de protestar como otro Job, diciendo al Señor: *No perderé ya, ni abandonaré, Dios mio, el bien de la gracia que de Vos he recibido.* Mas, ¡ó Reyna purísima y sacratísima! esperanza de los caídos y pusilánimes, virtud y fortaleza del Altísimo: suavísimo recreo de los tristes: pozo profundísimo de aguas vivas, y huerto sellado con el sello de la divinidad: *Ad te sunt suspiria nostra: recoged,* ¡ó Madre benignísima! nuestros suspiros y deseos; confirmadnos en el bien, y gobernad nuestros pasos, para que perseverando en el amor y gracia de vuestro preciosísimo Hijo por medio de una

una vida verdaderamente ajustada, podamos en tiempo y eternidad celebrar vuestro dulce nombre diciendo AVE MARIA.

Justificationem meam, quam cœpi tenere, non deseram.
Job cap. 27. v. 6.

§. II.

2 **L**a penitencia y mudanza de vida, una es la que se junta con la perseverancia hasta el fin, y se llama penitencia estable, y esta es muy rara, pues de diez que se convierten, apenas persevera uno: la otra penitencia, y conversion es la que desfallece presto, y viene á acabarse con la recaída en el pecado; y esta es la mas comun entre los pecadores que hacen confesion general: ¿qué será, hijos, en los que no la hacen habiendo vivido mal? *Hodie terminata Sacramentorum solemnitate, vos alloquimur novella gemina sanctitatis.* Acabada ya la solemnidad de la Comunión general os quiero hablar, no tanto con la expresion de mis labios, quanto con la voz y afecto de mi corazón. Hijos míos, renuevos tiernecillos de la Santificación, reengendrados con la regeneración espiritual, y sobrenatural de la gracia, fruto de mis trabajos, gozo de mis tribulaciones, corona y premio de mis fatigas, dexad que respire mi corazón con el gozo, y que mis ojos se pascen por vuestras almas á contemplar el grande bien que ha obrado el Señor en vosotros: *Apostolicis, verbis vos alloquor*: quisiera hablaros con el espíritu y palabras del Apóstol: erais ántes tinieblas por vuestras culpas, ya ahora os contemplo como luz en mi Señor: *Nox præcessit, dies autem appropinquavit*: se ha pasado ya la noche obscura y pesada de vuestros vicios, os ha llegado el dia claro de esta Misión: *Abjiciamus ergo opera tenebrarum, & induamur arma lucis;*

cis (a): arrimemos, pues, á un lado las obras del pecado, y vistamonos las vestiduras para proceder honestamente.

3 La perseverancia en gracia es cosa muy difícil: es de muchos el empezar, y es de pocos el acabar bien: *Cœpisse multorum est, ad culmen pervenisse paucorum.* Todos los negros de Angola en su nacimiento salen blancos, hasta que á poco tiempo se vuelven negros: los pecadores son los negros del diablo, y si bien en el Sacramento del Bautismo nacen blancos con el nacimiento espiritual de la gracia, y vuelven á renacer algunas veces en el Sacramento de la Penitencia, y ponerse blancos, con todo eso los mas tornan á ponerse negros en el alma con la fealdad de sus pecados. Son muchos los hijos, que se conciben en los vientres de sus madres, y aun los que salen á luz; mas de todos estos son muchos menos los que llegan á los quarenta años de edad. Hacer una confesion general, y una conversion actual es de muchos: perseverar en bien obrar hasta la muerte es de pocos. Son muchos los millares de confesiones generales, y conversiones que el Señor ha obrado en mis Misiones: en diez y seis meses que hemos gastado en este Arzobispado de Braga hasta el dia de hoy en que esto escribo, en las Misiones de Braga, Viana, Guymarays, Barcelos, Villaconde, Puentelima y Arcos, suben á 1100 almas las que asistieron á la Comunión general, sin contar varias que comulgan en tiempo de la Misión, y por distantes no pueden volver á la Comunión general, segun consta de los roldes, que se van poniendo en manos del Serenísimo Señor Arzobispo que los pide. De todas las almas que asisten á la Comunión general, exceptas las escrupulosas, y de buena vida, que á juicio del prudente Confesor no hacen confesion ge-

(a) Ex Augustino Serm. 1. in Octava Pasche.

neral, son pocas *respective* las que oyendo la Mision, no hagan confesion general, ó de toda su vida, ó de parte de ella: pues de todas estas almas, ¿ cuántas juzgais perseverar en la gracia recibida? Os parecerá ponderacion; mas yo me holgaré que de diez perseveren dos; ¿ para qué quereis mayor argumento, ni testigo de esta verdad, que vuestras mismas conciencias? De todos los que aquí estais, y alguna vez en Misiones ó Jubileos hicisteis confesion general, ¿ cuántos habeis perseverado en bien vivir hasta ahora, y sin perder á Dios y su gracia? Pues háрто será, que de diez se halle uno. Habia hecho Mision en Plasencia de Italia un Misionero Capuchino (a), llamado Fr. Jacinto, y pasando por allí despues de un año, juntó el pueblo, subió al púlpito para renovarles la memoria de lo que habia predicado; y una energúmena que habia en el auditorio, interrumpiendo al Misionero, dixo: *Fr. Jacinto, ¿ me das licencia para hablar? Si. Ta viste, dixo ella, el fruto y conversiones que biciste en todo el pueblo; pues sabe, que sino es ocho personas, todas las demas volviéron al vómito de su pecado: Exceptis octo personis omnes ad vomitum suum rediere.* Supongo que el demonio, que habló por boca de esta muger, no es digno de crédito; pero varias veces dice la verdad: lo cierto es, que son muy pocos los que perseveran en gracia despues de confesados, y que poco á poco se van olvidando de lo que oyéron, se resfriaban en los propósitos, y se cansan de ir cuesta arriba contra sus gustos y apetitos.

(a) In Annuis PP. Capuciorum.

§. III.

4. *¿ P*ues en qué consiste esto? Yo lo diré: consiste lo primero, en que aun quando os confesais y convertis en las Misiones, vuestra conversion suele ser *manca ó imperfecta*. Conviértese el corazon diciendo: *Pequé, me pesa, propongo la enmienda*; mas no se suelen convertir vuestros hábitos, y apetitos de oclar, de no estudiar ó no trabajar, de mantener galas ó gastos que no podeis llevar, de conversar con mugeres; no se suelen convertir vuestros ojos de la inmodestia, liviandad, y señas con que escandalizan; no vuestra lengua de las maldiciones, porvidas y juramentos, palabras feas, ó de murmuracion en que se explica; no se convierte vuestro vientre de los ayunos quebrantados, embriaguez y comilonas, al ayuno y abstinencia; no vuestro cuerpo de los deleytes torpes al castigo, ayuno, penitencia y asistencia á los Templos, reduciendole á madrugar: á un pueblo rebelde á su Rey se le humilla, y abraza con tributos despues del primer castigo que recibió, hasta que se le quitan las ganas de tumultuar otra vez: los apetitos y sentimientos del cuerpo humano son los esclavos y chusma del alma, átivos y contumaces; y mientras no se le impone encima el tributo continuo de la penitencia y ocupacion, fácilmente revuelven contra la razon hasta arrastrar la voluntad á la ley del pecado. ¿ Pues qué remedio? Mortificar los sentidos, castigar la carne, velar sobre sus insultos, y apetitos; y hacer que los que ántes sirviéron al alma de instrumento para el deleyte, y pecados, sirvan ahora para el recogimiento, virtud, y devocion en los Templos, y para buscar á Dios y servirle (a): *Purga ergo amorem tuum; aquam fluentem in cloacam*

(a) In Psalm. 31.
Tom. III.

converte ad hortum, quales impetus habebat (cor tuum) ad mundum, tales habebat ad artificem mundi; que dixo altamente San Agustin.

5 Lo segundo nace esta dificultad de perseverar en gracia, de que quando os confesais, no soleis confesar de raiz el vicio, ni tirais fuera las raizes de vuestros torcidos afectos. La otra se acusa de que maldice, y no puede ver á su consorte, ni arrostrar con él; y no dice que esto nace de ser altiva, amiga de cumplir su propia voluntad, ó de gastar en galas lo que no puede. Este se acusa de que tienta castidades, y vive arrastrado de la pasion de la luxuria; y no se acusa de que esto le viene por salir de noche, por ir á ver, ó visitar mugeres, por no estudiar, por no castigar su carne, ni reducirse á confesar á menudo. El otro dice, que no hace vida con su muger, que la casa es un infierno, y que la ultraja; y no dice que la da zelos por ir á casa de Fulana, que se emborracha, juega lo que no puede, y no trabaja; y como ni cortan ni confiesan la raiz de sus vicios, vuelven luego á brotar. Despues que el hombre se afeyta, la barba vuelve á poblarse; ¿y por qué? Porque el Barbero no sacó la raiz de ella, sino solo lo de fuera con la navaja: al desmontar la barba espesa de vuestras conciencias en el confesionario, no cortais la raiz de vuestros vicios y afectos; y como despues ya no cuidais de esto, vuelve la raiz que quedó de la pasion otra vez á brotar. Es menester dar cauterio, y boton de fuego al nervio y raices de nuestras pasiones, ó á lo ménos sacar de raiz el vicio, como quien saca la mala yerba de entre el trigo quando le escarda ó salla. ¿Pues qué remedio? El remedio ha de ser exáminar cada noche vuestras conciencias por un quarto de hora, mortificar vuestros apetitos y secretos afectos.

§. IV.

6 Lo tercero nace, de que quando os confesais, como no habeis preparado bien el corazon con oracion, lágrimas, ayunos y mortificacion, os volveis á casa, chorreando sangre vuestras pasiones, y con vuestros hábitos viciosos enteros, y estos se explican, y brotan despues, hasta que el alma torna á enfermar como ántes con la culpa; *Quæ relinquuntur in morbis; recidivas facere solent*, dixo Hypócrates (a). Los malos humores, que no han salido despues que cesó la terciana, como menudas sierpeçillas levantan la cabeza, y excitan otra vez el mal, y la calentura por no haberse purgado bien el cuerpo. Así son los malos hábitos y pasiones mal vencidas, que luego os hacen recaer en el vicio. ¿Pues qué remedio? El remedio ha de ser tratar de oracion, y á costa de suspiros y ruegos á Dios, y de continuos vencimientos ir trabajando en desarraygar vuestros malos hábitos, y amortiguar vuestras pasiones, que os dominan. Lo quarto nace, de que como Lázaro resucitó atados los pies y manos, como quien habia de volver á morir, así muchos de vosotros, quando de la muerte del pecado resucitais á la vida de la gracia en una Mision, resucitais como atados los pies y manos de vuestro corazon con las cuerdas de las máximas, modas, y respetos de mundo, que no rompeis con esfuerzo de ánimo, ni os dexan obrar la virtud, y vida nueva que quisierais. *¿Qué dirán de mí los de fuera, si me ven confesar á menudo? ¿Los de casa si me retiro á orar? Si no trato con Fulano, lo repararán: temo se disgusten si me retiro de tal compañía, visita, ó conversacion que me daña, ó no me dexa servir á Dios como debo.* Servir á Dios, y al

mun-

(a) Lib. 2. Aphorismo 12.

mundo es imposible: y así romped de una vez, y digan lo que dixeren los del mundo; *yo me he de retirar, yo he de ir á la oracion, yo he de madrugar al Templo, yo me he de confesar á menudo.* La cruz del verdadero Christiano se ha de llevar descubierta en la frente para no avergonzaros de ser, ni parecer Christianos: *Signum suum Christus in fronte nobis figi voluit, tanquam in sede pudoris ne Christi opprobrio Christianus erubescat,* dixo San Agustin (a).

7 Lo quinto nace el no perseverar en la gracia de la misma propension de la naturaleza viciada, é inclinada al mal. Quando pasaba el Arca del Testamento por el Rio Jordan, las aguas se detuviéron con una oculta fuerza sin correr: acabó de pasar el Arca, y luego llevadas de su inclinacion, empezaron á correr como ántes. Mientras pasa el Arca de esta sagrada Mision, por especial beneficio del Cielo, os conteneis de pecar; estos dias no se maldice, no se luxuria, no se hurta, ni se murmura tanto: pasará la Mision, y segun el peso de vuestras inclinaciones, volvereis luego á correr ácia abaxo, y precipitaros en el vicio. Un caldero de agua, mientras le teneis á la lumbre está caliente: sacadle de ella y vereis que se va enfriando. Mientras os arrimais á la lumbre y calor de la Mision, os esforzais, hay penitencias, limosnas, se oye Misa; mas si no guardais el calor y fomento de la Mision, desengañaos, que tornareis al pecado. ¿Pues qué remedio? El remedio ha de ser madrugar á los Templos, oír Misa cada dia los que podeis, tratar de oracion, y aprovechar bien los dias santos.

(a) In Psalm. 30.

§. V.

8 **P**or el contrario el recaer en la culpa despues de confesarse, es un tremendo y formidable pecado. Todos los que recaen en el vicio, especialmente los deshonestos y carnales, son como los perros que vuelven á comer lo que lanzaron por la boca: *Sicut canis qui revertitur ad vomitum suum, sic imprudens, qui iterat stultitiam suam* (a), dice el Espíritu Santo. Horrenda cosa es, dixo San Agustin (b), volver el hombre á sorber aquellos vicios, que pocos dias antes vomitó á los pies del Confesor: *Horribile prorsus est proprium resorbere vomitum.* Es tan atroz y enorme el pecado de ingratitud que comete el pecador quando recaer en algun pecado mortal despues que Dios le perdonó en la Confesion los pasados que merece á proporcion por solo este pecado, el que Dios le eche acuestas todos aquellos tormentos y penas eternas que le perdonó al dolerse y confesarse de sus pecados: *Contigit autem,* dice Santo Tomás (c), *quod sequens actus peccati virtualiter continet reatum prioris peccati...* & art. 3. ad 3. *«Ille cui peccata dimissa replicantur, propter sequentem ingratitudinem reddit universum debitum in quantum quantitas peccatorum precedentium proportionaliter invenitur in ingratitudine subsequenti, non autem absolute, ut dictum est.»* Pongo exemplo, un hombre confiesa la costumbre de tocamientos feos por cinco años; despues recaer en un solo tocamiento feo; por solo este pecado de recaida merece á proporcion todo el Infierno de tormentos que merecia por los tocamientos de cinco años: lo qual se explica con esta comparacion: Un Rey perdona á un Caballero una

trai-

(a) Prov. 26. v. 11. (b) In Psalm. 30. (c) 3. p. q. 88. art. 1. & art. 3. ad 3. Vid. Febro Domin. 21. post Pentec. concione p. q. 4.

traicion despues que tiene sentencia de degüello. Ovidado el Caballero de tanto beneficio, torna á armar otra conjuracion contra el Rey: descubrese su designio, metenlo en un calabozo, y dice el Rey: *Por esta horrible ingratitude, que ha obrado en conjurarse contra mí despues que le perdoné la vida, mando no solo que le degüellen, sino que primero le arastraren, y despues de degollado le queman y se siembre de sal su casa.* Ved aqui como por haber recaido se le echó á este Caballero no solo la pena de degüello que merecia por su primera traicion, sino mucho mas. El que cae la primera vez en pecado del Judaismo, es castigado por la Inquisicion con deshonra y con Sambenito; mas si vuelve á recaer, le queman en el brasero. A este modo se hace el hombre mas digno del castigo por el pecado de recaida. *Mejor les fuera á los que recaen en el vicio, no conocer el camino de la virtud, que despues de conocido apartarse del mandamiento de Dios; sucediéndoles á estos lo que al perro que vuelve al vomito; y á una marrana que se revuelca en el cieno (a);* son palabras de San Pedro: *Melius enim erat illis non cognoscere viam justitiæ, quam post agnitionem retrorsum converti ab eo, quod illis traditum est sancto mandato: contigit enim eis illud veri proverbii: Canis reversus ad suum vomitum: & sus lota in volutabro luti.* El año de 1730 en cierto Lugar de España una muger torpe y que era la red de varios, llegó á confesarse con un Misionero: éste la reduxo á que dexase sus adornos y profanidad, y se vistiese un hábito de la Tercera Orden: vivió con este hábito y castamente como un año y medio; y cansándose de ir cuesta arriba de sus apetitos, volvió á sus atavíos y trage profano, y se dexaba visitar de un Sacerdote; no faltó quien le avisase y corrigiese; mas

CO-

(a) Epist. a. c. a.

como no volviese en sí, estando un dia adornándose para parecer bien á los hombres, cayó sobre ella un rayo, y la convirtió en cenizas sin indicio alguno de salvacion. No fué ménos horrible el caso que refiere Cantimprato de un jóven: llegando éste á confesarse por la Pasqua no queria el Confesor absolverle por el vicio de feos tocamientos en que tornaba á caer y no mostraba enmienda: fuéron tales las instancias del jóven y palabras que daba de enmendarse, que blandeadó el Confesor y llevado de compasion, le absolvió. ¡Mas ó mortal recaida en el pecado! á pocos dias tentado del Demonio volvió á caer en el vicio, y estando cometiendo un tocamiento torpe consigo mismo, le cogió subitamente la muerte, y espiro diciendo: *Condenado muero por no haber hecho lo que el Confesor me mandaba.*

9 *Impossibile est enim, dixo el Apóstol, eos qui semel sunt illuminati, gustaverunt etiam donum cælestis... & prolapsi sunt.... renovari ad penitentiam (a).* Es moralmente imposible, esto es, muy difícil, que aquellos que una vez probáron de la virtud y tornáron despues al vicio, se arrepientan bien de sus culpas: Esta gran dificultad de arrepentirse los recaidos en el vicio, nace lo primero de que Dios viendo que el pecador malogra sus especiales auxilios, se los retira y va escaseando su luz, dexándole en profundas ignorancias del bien y en juicios errados, con que no conoce su estado, los precipicios en que anda ni piensa en el Infierno que le espera. Lo segundo nace de que quanto recae en el vicio, tanto mas cebo y fuerzas añade á la pasion que le arrastra. Lo tercero de que el corazon enfermo y sin virtud, va cada dia perdiendo las fuerzas; y es como una naturaleza destruida ya no está capáz de recibir las medicinas, ni remedios: si una piedra se le

quie-

(a) Ad Hebræos c. 6. v. 4. & 6.

quando en fuerza de él empezais á practicar medios, por asperos y costosos que sean, debiendo el propósito de nunca mas pecar ser de vuestra parte mucho mas fuerte, y resuelto al ver que tan presto flaquea, ¿ qué quereis que sintamos de él, sino que es ineficaz ó una pura velleidad, y que no se desarraygó del corazón el afecto al pecado quanto era necesario para sanar el alma? No hay cosa mas firme, ni mas resuelta que nuestra voluntad, quando nos va la honra, la hacienda ó la vida: ello es cierto, que quando no cometéis, por tener punto y por reputaros por hombres de bien, aquellos vicios baxos y que traen deshonor, como son emborracharos, adulterios públicos, jurar con mentira, hurtar y otros de este jaez; al mismo tiempo incufris en otros, como es no trataros despues del agravio, de no pagar, ni ajustar cuentas, gastar lo que no podeis, murmurar, &c. Pues si aqui fuera firme la resolucion de portaros como hijos de Dios, de no de- generar de hijos de Excelso, y de no perder vuestro credito y amistad con Dios, habia esta resolucion de prevalecer á vuestro punto, hacienda, vida y demas bienes temporales: aquella torpe afición ácia Fulano ó Fulana que te arrastra y no te atreves á romper de un golpe; si él ó ella te robára el dinero, te denunciára al Superior ó te pusiera en una carcel como á cómplice, al punto se convertiría en odio y mortal aborrecimiento, cortarías su comunicacion, echaríasle noramala, y la mirarías peor que á un Demonio; y ahora que te mata el alma, te roba la gracia, te aparta de Dios y de entablar vida nueva, no tienes valor, ni resolucion para cortarla y romperla de una vez: esta es la esclavitud y lazo en que os ponen las recaidas en el pecado.

§. VII.

II **P**adre, ¿ pues qué remedio? No hablo aquí con los que han renunciado resueltamente en su corazón á aquellos juegos, bayles, saraos, vida ociosa y otras juntas, visitas, y compañías en que sentian daño de sus conciencias; porque aunque se hayan confesado, la conversion de éstos ha sido imperfecta, manca y tibia, y como enfermos débiles ó convalecientes, que apenas se pueden tener en pie, recaerán al menor impulso, ó viento de alguna tentacion, peligro ó mala compañía en sus vicios. El ardid con que el Demonio les va entrando á éstos, es decir para consigo: *pues esto no es pecado mortal*; y con esto abandonado el temor santo, y sin temerse á sí mismos, se tragan la ocasion y peligros de recaer. Tampoco hablo con aquellas personas que poniéndolas el Diabolo en la cabeza, *que se notará ó lo repararán si no trata con tal sugeto*, mantienen la entrada ó correspondencia con tal persona y en tal casa en que hallaron la muerte de sus almas, y el Demonio los sosiega y asegura con decirles: *Iré, trataré con Fulana, admitiré á Fulano, y no pecaré mas*; porque estos no han escarmentado, y se tragan voluntariamente el peligro, y aunque se han confesado á su parecer; mas estan ciegos, y no se han convertido, ántes con su golpe de pechos y propósitos de boca se han vuelto á casa en pecado. Ni hablo con los que debiendo y pudiendo restituir ó pagar, si quisieran salvarse de veras, han dado palabra de pagar, y yá ha mucho tiempo que no pagan; porque aunque se han confesado, y á su parecer bien, se han quedado en su grave pecado de *omision*, y de *no pagar*. Ni hablo tampoco con los parientes ó vecinos, que despues de algun pleyto, agravio ó disgusto no se tratan, ni saludan como

Dios manda, porque estos se han confesado, mas no se han convertido y han comulgado en pecado de enemistad, que *consiste en no dar el trato y salutacion, que debo darle, como á pariente ó vecino, solo porque me agravió*: El remedio para estos infelices es *temer á Dios*, y volver á hacer otra vez Confesion general, pues la que han hecho en dicho estado no les sirve para salvarse. Hablaré pues con los que obedeciendo á la voz de Dios, os habeis puesto en gracia en esta Santa Mision, ú os habeis asegurado mas en ella.

12 El primer remedio sea huir los peligros y ocasiones no solo próximas, sino tambien algunas remotas de pecar. Poned un candil apagado que todavia está humeando cerca de una luz, vereis que por aquella cuerda de humo caliente que despide se le comunica la llama, y se enciende otra vez con facilidad. Estan todavia humeando vuestras pasiones despues que os habeis confesado en esta Mision y á poco que os acerqueis y pongais en la ocasion de reñir, deleytaros, jugar ó conversar con mugeres, prenderá la llama y fuego de la ira, deshonestidad y luxuria. Vergüenza es que los brutos en materia de huir los peligros, sean mas cautos y tengan mas juicio que el hombre. ¿Qué zorra ó ciervo hay que escapando el lazo en que cayó, torne otra vez á él mismo? Por mas palos que deis á un jumento, no entrará en un atolladero, si en él cayó y se hundió alguna vez; ¿pues en qué juicio cabe, que por un gusto, despique ó interes volvais otra vez á meteros en la red? Un Padre de la Compañia de Jesus contaba que á un mes despues de acabada su Mision, una doncella salia de su casa para ir al Rosario al Templo, y un mal jóven, de cuyo torpe trato se habia apartado, estaba oculto tras de la puerta de la casa de la misma doncella esperándola, y al salir la echó los brazos, mas ella le sacudió y echán-

echándole enhoramala, prosiguió á la Iglesia. No se dió por avisado el agresor, y quedó otra vez en la emboscada: volvía á su casa la doncella sin rezelo alguno, y al pisar los umbrales, sale otra vez el jóven, y al echarla los brazos, cayó muerto á sus pies, y hoy paga y pagará en moneda de fuego eterno su pecado y dañada intencion en que recayó.

§. VIII.

13 El segundo remedio es oír Misa cada dia: cuántos podeis, si quereis; y pudierais, si tuvieseis seis quartos de propina: tratar de oracion, confesar á menudo, y oír la doctrina en vuestras Parroquias, segun las advertencias y remedios que os he leido. El tercer remedio es la castigacion del cuerpo: un campo si no le arais, ni rozais, brotará cardos, espinas y maleza: una viña si no se cultiva, ni poda, dará agraes: esto es vuestra carne; si no la arais con los surcos de la mortificacion, brotará luxuria, ocio, impacencias, y otros mil vicios: la penitencia es amarga al cuerpo, mas sus efectos consuelan el corazon en vida y muerte: una cepa brota sus lágrimas quando la despojan de su pompa, mas se alegra despues con el fruto que rinde en el Otoño: un novillo no gusta los primeros dias del yugo, pero presto se hace á él: los primeros dias se entristece, y resiste el apetito á la castigacion del cuerpo, le hace novedad el azote, el ayuno y cilicio de que no sabia: dá sus corcovos el amor propio, y busca motivos para estorbar el castigo, y perdonar malamente á la carne esclava del alma; mas si se prosigue con el azote y cilicio, cae en cuenta, se humillan sus brios, y no resiste á la razon, ni arrastra al alma ácia el pecado: el diablo os pone en la cabeza que *enfermareis, que os morireis si os castigais*; y decís, *esto de penitencia no es para mí*:

mi: mas pedid á la Virgen Santísima ánimo y gracia para hacer penitencia, y vereis como aquellos temores y espantajos que os pone el diablo se desvanecen, y como pierde las fuerzas en tentaros. Ello es cierto que á muchísimas mugeres achacosas, débiles y enfermizas les ponemos freno para que no se castiguen tanto: no hallareis en la Sagrada Escritura conversion alguna que no fuese acompañada de la penitencia: un David, un Manases, un San Pablo, una Magdalena hicieron penitencia de sus pecados. La penitencia sirve lo primero para amansar los ímpetus de la ira, cólera, loquacidad y soberbia: lo segundo para apagar los estímulos y tentaciones de la carne: lo tercero inclina la misericordia del Señor al perdon de los pecados: lo quarto anima el corazon para orar á Dios con mas fe: lo quinto da satisfaccion á Dios por los agravios y ofensas cometidas: lo sexto sujeta el cuerpo á la razon, y hiriendo la carne amiga del demonio, huye éste, y no tiente, ni entra en ella con tanta facilidad: por tanto á todos los que habeis vivido arrastrados del vicio de la luxuria, á los juradores, soberbios, vengativos, á los que hurtais, maldecis, ó dais á otros mal exemplo con vuestra lengua, y á qualesquiera que habeis pecado, os aconsejo que hagais alguna penitencia mientras teneis fuerzas en el cuerpo, y no hay enfermedad. Para unos tres disciplinas cada semana en la Iglesia ó Tercera Orden, si la hay, de noche, y para todos en un sitio retirado de vuestras casas. Señora hubo en Castilla que se baxaba al establo de su casa á horas excusadas: á afligir su cuerpo con disciplina. Para otros tres veces el cilicio á la semana, y el dia en que se comulga hasta volver á casa, y se ha de llevar hasta mediodia; y si no hay cilicio, ó cruz, ó tenacillas de hierro, faxas de cerdas hay, cordeles nudosos hay, piedras en los zapatos hay que mortifiquen los pies, ayunos

hay,

hay, estar de rodillas hay, en Misa, oracion, y en otras ocasiones, hortigas hay para el cuerpo: *Quien tal hace, que tal pague*; y este es el medio de escarmentar los carnales y deshonestos, los adúlteros y amancebados, los vengativos, soberbios y de vida desreglada.

§. IX.

14 **E**l último remedio es la cordial devocion con María Santísima Reyna de los Angeles: ayunar los sábados: comulgar en sus doce fiestas: rezarla el Rosario, y de rodillas todos los dias, y los dias santos asistir á él quando sale por las calles: rezar el Ave María al dar el reloj: no despedir pobre ninguno sin alguna limosna quando la pide interponiendo su nombre; y sobre todo guardar castidad en reverencia del inefable y purísimo misterio de su Inmaculada Concepcion; y para que os defienda de caer en el vicio de la luxuria guardad esta devocion al levantaros, y siempre que vais al Templo: puestas de rodillas, y juntas las manos delante de alguna imágen suya, direis: *Virgen Santísima, en reverencia de vuestra pureza parecezco mi corazon, mi cuerpo, y mis manos, para no tornar mas á pecar desonestamente*. En conociendo que alguna tentacion os asalta, ó algun lobo carnicero os tiente, habeis de invocar luego á la Virgen Santísima para que os defienda. Acabo con este caso que me contó un Padre de la Compañía, y sucedió en un Pueblo donde hize Mision poco ántes del año de 1740. Un Eclesiástico sabidor de que una doncella, criada, se había quedado á guardar la casa mientras sus amos estaban en la Mision (despues de haberla algunas veces solicitado para pecar, y llevado repulsa) se fué á la casa, y saltando la cerca, se metió en el quarto donde ella estaba: al instante que ella lo vió, empezó á clamar:

mar: *Virgen Purísima de la Concepcion asistidme*; y como él se tirase á ella, una mano secreta é invisible dándole un fuerte golpe en el pecho, le tiró contra la pared del aposento con tanto impulso que quedó quasi muerto. La criada llena de miedo y horror huyó luego, y saliendo de casa, halló á un Sacerdote que convidaba las gentes por las calles á la Mision: contóle lo que pasaba, subió luego el Sacerdote, halló al agresor postrado en tierra, lo llevó á su propia casa, y lo alivió; y en el pecho del mismo Sacerdote lascivo y tentador quedó estampada la figura como de una horrible mano, y la carne y piel en que estaba grabada entumecida y denegrida. Volvió en sí, y reconociendo su pecado, trató de tomar el hábito en una Religión de mucha austeridad, y así lo cumplió, porque hoy está en un Convento de ella; y hasta ahora, segun me afirmó dicho Padre Misionero, el dolor de la mano impresa le mortifica el pecho, para que con este despertador lllore su pecado, y haga penitencia hasta la muerte.

§. X.

DISCESSUS.

15 **H**asta aquí, Dios y Señor de todo lo criado (*detegitur caput*) el asunto y negocio á que nos habeis traído: *Veni Sancte Spiritus, & emitte caelitus lucis tuæ radium*. Venid, ó Espíritu Divino, otra vez sobre este vuestro escogido Pueblo, y arrojad sobre nosotros un rayo de vuestra luz: vístenos con fortaleza desde lo alto: *Confirma hoc Deus, quod operatus es in nobis*. Confirmad, Señor, lo que habeis obrado en nuestros corazones: *Visita vineam istam, & perfice eam, quam plantavit dextera tua*: Visitad, Señor, esta viña, que ha plantado vuestra diestra soberana, y perfeccionadla en el bien. Y

Vos,

Vos, Reyna Purísima, y Señora del Universo: hermosura de Jesus, alegría del Pueblo santo y escogido, pues sois norte de nuestra peregrinación, alma de nuestra esperanza, é incentivo de nuestro amor, nuestro gozo, nuestra consolacion y refrigerio, baxad desde el Cielo á promover, confirmar y recibir nuestros pobres suspiros y deseos: grabad en nuestras almas un temor santo que nos crucifique, y una firme resolucion para no volver al pecado. Gloriosísimo Arcángel San Miguel, Príncipe de la milicia del Cielo: Angeles de paz, que asistis en esta Region y Pueblos, y á quienes viene consagrada esta Mision, venid, venid os pedimos; y pues tanto bien del Cielo nos habeis negociado en estos dias, animad nuestros deseos, moved y encended nuestros animos para confirmar nuestros propósitos, y seguirlos. Glorioso Apóstol de las Gentes San Pablo: Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, Patronos perpetuos de mis Misiones: Padre mio y gloriosísimo Patriarca San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesus: glorioso Apóstol de las Indias San Francisco Xavier; venid, y negociadnos del Cielo gracia especial para ratificar y confirmar en la presencia del Señor nuestros propósitos y deseos. (*Assumitur Crucifixus, & omnes genua flectunt.*)

16 Ea, hijos míos, ¿creeis firmemente que todo el bien que habeis recibido en esta Mision os ha venido de este Dios y Señor? (*respondent omnes*) Si Padre. Esperais que si le sois fieles, y guardais sus Mandamientos, os dará el bien de la perseverancia en su gracia, y despues la eterna salvacion? Si Padre. ¿Y ahora para que este Señor os perdone vuestras culpas ratificareis y confirmareis con todo vuestro corazon los propósitos que en esta Mision le habeis hecho? Si Padre. Levantad todos esos brazos al Cielo, y con todo el esfuerzo de vuestro corazon y voz de vuestros labios me habeis todos de responder,

Tom. III.

li

pro-

proponiendo firmemente á este Divino Señor, y dándome á mí palabra que observareis fielmente lo que tantas veces os he pedido. ¿Me dáis, hijos míos, palabra de que de hoy en adelante para conservaros en la gracia y amor de vuestro Dios y Señor, procurareis confesar y comulgar á menudo, ó á lo ménos una vez al mes? (responden todos) *Si Padre.* Mas alto hijos. *Si Padre.* ¿Me dáis palabra de que todos los que realmente pudiereis, oiréis Misa cada día, y que tratéis de oracion, y de encomendaros á Dios los que sabeis leer, y tenéis tiempo, quando la hubiere en los Templos, ó privadamente en vuestras casas? *Si Padre.* ¿Me dáis palabra que para que María Santísima os proteja en vida y muerte procurareis todas las noches rezar de comunidad en vuestras casas un tercio de Rosario, asistir á él si saliere los días santos por las calles, y que al oír el relox rezareis. *Ave. María sin pecado concebida?* *Si Padre.* ¿Me dáis palabra que todos, todos tomareis y guardareis la cordial devocion del Sagrado Corazon de Jesus, diciendo al levantaros, los brazos extendidos, y de rodillas, la *Oracion* que os tengo encomendada, y despues los tres Padre nuestros y Ave Marías, y que entrareis en la Sagrada Congregacion del Corazon? *Si Padre.* ¿Me dáis palabra que para ser ovejas verdaderas de Christo procurareis los días santos, asistir á los Templos, y oír la palabra divina y doctrina que os leyeren ó explicaren vuestros Curas? *Si Padre.* ¿Decidlo con todo el corazon? *Si Padre.* A los Señores Párrocos y Sacerdotes suplico que se pongan en pie. (*Assurgunt, & ad hoc congregantur in sedilibus.*) ¿Me dan Vmds. palabra, unos como Pastores Sagrados, y otros como Sacerdotes del Señor, que han de procurar los Curas explicar ó leer la doctrina, y todos Vmds el bien y pasto espiritual de estas almas, exhortándolas ya con el exemplo, ya de consejo ó de palabra, á que

vivan bien? *Si Padre.* Este rebaño redimido con la Sangre de Christo entrego á Vmds. en gracia de Dios, y se les ha de pedir cuenta de él en el Tribunal de Jesu Christo, si no procuran mejorarlo, ó cooperar á su bien. (*Gmfectunt Sacerdotes, & conversus ad populum, dico.*) Ya habeis visto la palabra que han dado de explicar ó leer la doctrina vuestros Párrocos, y todos de solicitar vuestro bien: no tendreis excusa delante de Dios, si no haceis lo que os mandaren, y oyereis la palabra divina. Ea hijos, ¿se ha acabado para vosotros el pecado? *Si Padre.* ¿Me dáis palabra de guardar todos estos propósitos? *Si Padre.*

§. XI.

17. Estos son, Señor, los propósitos: estos, Jesús mio, los deseos de vuestro Pueblo escogido: Vos habeis visto cómo han dexado sus casas y labores por oír vuestra divina palabra: se han confesado y comulgado, y hecho pública y privadamente penitencia de sus culpas: se han perdonado mutuamente los agravios sólo porque Vos lo habeis mandado: nos han obedecido como á Ministros vuestros por amor y reverencia vuestra, y ahora Dios mio, miradlos, que postrados de rodillas, heridos los corazon con el dolor de sus culpas, y con lágrimas en sus ojos esperan vuestra bendiccion y el perdon de sus pecados. ¡O Jesús y vida mia, y qué dulce sois para el pobrecillo pecador que os busca arrepentido! ¡qué presto os halla quien de corazon os busca! ¡ó bien mio, qué tarde os conocí, qué de veces os ofendí, y qué tibiamente os busqué! Ya es tiempo de que todos floremos á vuestros pies, y á mí me toca rogar por todos los presentes: recibelos; Señor, dentro de vuestro amorosísimo pecho: guardadlos todos en vuestro corazon sagrado para que ya ninguno os ofenda: escribidlos en vuestra diestra soberana:

conducidlos, ó amor dulcísimo, hasta descansar en vuestros brazos; animad nuestros corazones, y encendedlos, Señor, en vuestro amor y deseo de serviros: ya es tiempo, hijos, de romper vuestros corazones de pena, y por última despedida hacer un acto de contrición fervoroso: decid todos con el grito y corazón en los Cielos: Señor mio, *Jesu-Christo, Dios y Hombre verdadero, &c.*

18 *Tenens in manu Crucifixum, & omnibus genuflexis*, dico: *A Mileto (Paulus) mittens Ephesum, &c.* Habiendo el Apóstol San Pablo enviado á llamar á los primeros Eclesiásticos de Efeso, estando todos juntos, les dixo: *Vos scitis*, vosotros sabeis, que desde el primer dia que entré en la Asia he permanecido con vosotros, sirviendo al Señor con humildad, y lágrimas entre muchas asechanzas y tribulaciones que me viniéron de mano de los Judios: no ignorais que no he omitido anunciaros todo lo que me parecia útil y provechoso, y de enseñaros pública y privadamente en vuestras casas, intimidando á los Gentiles y Judios la penitencia y la fe de nuestro Señor, *Jesu-Christo*, y ahora yo sé, *quia amplius non videbitis faciem meam vos omnes per quos transivi predicans Regnum Dei*: que todos vosotros, por quienes he pasado predicando el Reyno de Dios, ya no me vereis jamas: yo os protesto que estoy libre de la sangre de todos, porque no me excusé de daros los consejos de Dios: yo sé que despues de mi partida entrarán lobos carníceros, y se cebarán en este rebaño, y que aun de vosotros mismos no faltarán algunos que hablen cosas perversas, y escandalicen á otros para traerlos tras de sí; por lo qual velad, acordándoos que de dia y noche no he cesado de avisaros con lágrimas á cada uno de vosotros: yo os encomiendo á Dios, y á la palabra de su gracia, el qual puede edificar y dar la herencia á los que ha santificado; dicho esto, y puesto de rodillas,

hi-

hizo oracion con todos ellos: *Magnus autem fletus factus est omnium*; aqui fué donde todos soltáron copiosas lágrimas, y tirándose al cuello del Santo Apóstol, le besaban y abrazaban, condolidos y penetrados de lo que les habia dicho; que ya no le habian de ver jamas.

§. XII.

19 **H**ijos míos, cuyo amor me ha traído, y detenido en este Pueblo, quisiera tener ahora el espíritu y suavidad de un San Pablo para despedirme: vosotros sabeis, que desde que mi Padre compañero y yo pusimos los pies en esta amada República, no hemos cesado de predicaros la palabra divina pública y privadamente en esas Iglesias, plazas, calles, y confesonarios, exhortándoos á la penitencia, y vida nueva; y ahora estoy cierto, que muchos de vosotros, por quienes hemos pasado predicando el Reyno de Dios, *ya no nos vereis jamas*: ya sé que no faltarán lobos carníceros, que se han de cebar en este rebaño, y ovejas de *Jesu-Christo*, y que de vosotros mismos acaso no faltaré quien de palabra, ó con su mal exemplo desacredite la Misión; mas yo os encomiendo á Dios nuestro Señor, y á la palabra de su gracia, quien os puede dar la herencia suya á los que estais santificados: nosotros nos vamos: vuestra dulce y amable compañía era digna de que nos detuviésemos mas tiempo en serviros y aprovecharos, mas así lo dispone la Divina Providencia.

20 Hijos míos, á quien amo sobre mi vida natural, y sobre la lumbre de mis ojos; si algun dolor me llevo en mi corazón, es el considerar que muchos de vosotros, cuyas almas estan en gracia, y mas hermosas que el sol, habeis de morir á manos del pecado. ¡O almas mias! ¡qué diera yo porque os

man-

mantuviéreis en gracia, y tratéis de Oración y Sacramentos! Esto es lo que me cuesta lágrimas delante de mi Dios; me roba el sueño, y me debilita las fuerzas el deseo de vuestra salvacion y remedio. Una cosa nos habéis de creer, y es, que á todos, todos, os llevamos dentro de nuestro corazon; y ahora os suplicamos, que nos encomendéis á Dios cada dia; y que si oyereis decir que hemos muerto, hagáis oracion al Señor por nosotros. Y bien, hijos míos, con qué consuelo me partiré, si vosotros por amor de mi Señor Jesu-Christo no me perdonais mis defectos, y el mal exemplo que os he dado: yo confieso, que se os debía otro Padre que os tratase con mas amor y caridad; y que mi tibio y relaxado proceder habrá cortado mucho fruto, que Dios obraria en vuestras almas: ¿pues cómo me iré de este Pueblo, si vosotros no me perdonais? ¿perdonaisme hijos? merecia yo ser arrastrado por esas calles para confusion de mis ofensas. (*Descendo & pergitur ambo ad osculandum pedes Sacerdotum, & aliorum qui sedent, binc unus, ilinc alter; postea complectimur eos, ita ut amplectamur unusquisque eos, quorum pes non fuit osculatus. Ho: exercitio finito, ascendo ad pulpitem; recitatur duplex Ave Maria: offertur pro illis Missa venientis diei, & petitur, ut per tres dies recitent pro nobis Rosarium; postea dicitur*). Inclinad vuestras cabezas para última bendicion; y dada, se les dice á Dios, á Dios, á Dios.

21 Los remedios para perseverar los llevo en un papel apuntados, y despues de explicada la Doctrina de la Gracia, los voy leyendo al Pueblo, segun aquí los pongo, para que *pro oportunitate* se lean los que mas convenientes se juzguen; si bien yo siempre les leo casi todos ellos con brevedad; y si tor-

no

no á repetir parte de ellos en el discurso del Sermon, es para que se les imprimán y graben en el corazon.

Remedios para perseverar en gracia, que suelo leer á los fieles, acabada la Doctrina, y antes de empezar este Sermon.

De poco servirá oír la Mision, y quedar confesados, si no entablais algunos ejercicios de virtud para no volver al pecado; por eso os ruego que practiquéis en quanto sea posible los siguientes.

I. Tener media hora de oracion todos los dias al levantarse, ó en el Templo, ó en el retiro de vuestras casas, ó asistiendo á ella á la Iglesia de N. donde se tiene: *Christiano sin oracion es Soldado sin armas entre muchos enemigos*; y así los Sacerdotes, nobles, señoras, gente de pluma y comercio, y otras muchísimas personas, aunque comais de vuestras manos, tomad este remedio para perseverar en gracia: hay varios labradores y labradoras, que tratan de ella, y buscan tiempo para tenerla.

II. Oír Misa cada dia, y la gente del campo y oficiales habéis de procurar madrugar á la Misa del Alba; ó primera, porque á quien *madruga Dios le ayuda*; por oír Misa, y dar cebada nunca se perdió jornada, dice el adagio: así por oír Misa no os faltará Dios, ni tiempo para ganar de comer; y en oyendo Misa, se reza para ganar las Indulgencias un Padre nuestro y Ave Maria en cada uno de cinco Altares.

III. Rezar de comunidad en cada casa el Rosario de cinco diezos no mas, porque si añadís muchas oraciones, lo dexareis presto; y los amos han de ser los primeros, y no hay que alegar excusas, diciéndo: el criado está en el establo, la criada en la cocina; que dexé el criado las mulas, y la criada

da

da las ollas, y asistan todos, y acabado de rezar de rodillas se sientan, y uno que sepa leer, leerá en el librito de la doctrina, que se lee en el púlpito, ó Catecismo, quatro hojas pequeñas no mas, para con este arbitrio aprender la doctrina, y vuestras obligaciones.

IV. Oir la doctrina cada uno en su Parroquia quando el Cura la explica, que esta es señal de ovejas de Christo; y los nobles y señoras, si tenéis el espíritu de Christianos, que Dios os manda, habeis de procurar ser los primeros á oirla con toda humildad y devocion.

V. Confesar y comulgar á menudo, los que traís de oración, ó tenéis tiempo, una vez cada semana: los demas oficiales, gente del campo, ó criados á lo ménos una vez cada mes, y los amos lo habeis de entablar en vuestras casas.

VI. La cordial devocion con el Sagrado Corazon de Jesus: cada mañana al pie de la cama quando os levantaiis, extendidos los brazos en cruz, y de rodillas, direis esta breve oracion: *Señor mio Jesus-Christo, por la pureza de vuestro Santissimo Corazon dadme pureza de cuerpo y alma, y guardad mi corazon dentro del vuestro para que no vuelva mas á pecar*: luego propondeis firmemente en reverencia suya enendaros de aquel vicio, en que mas á menudo caeis, y rezareis tres Padre nuestros y Ave Marías: y en vuestros lugares habiaís de ir todos á los señores Curas en un dia Santo, y decirle: *Señor, fundenos Vmd. una Congregacion al Sagrado Corazon de Jesus*.

VII. Al oír el reloj rezareis el *Ave María*, diciendo *Ave María sin pecado concebida*, y en voz alta que lo oigan otros, y resuene en las calles y campos, como en Asturias y Valencia, que corria de heredad en heredad dos leguas el *Ave María*; y en rezándola, direis: *ya tengo, Virgen Santissima,*
una

una hora ménos de vida, dadme gracia para guardar bien las que me restan; y si tenéis Imágen de nuestra Señora del Pilar, ganareis ochenta días de Indulgencia en este Arzobispado de Braga, y en España son muchos días de Indulgencia.

VIII. Tened devocion con nuestro Santo Padre Ignacio de Loyola. Son muchas las personas casadas, que haciéndole la Novena, han conseguido por su intercesion sucesion para su casa; y el Breviario Romano dice, *que tuvo un grande imperio contra los espíritus malos*; y así, para que no os hechizen á los niños, ni á los grandes, ni os maten los ganados, las brujas, ni los duendes y espíritus malos; ni las hechiceras por medio del demonio os infesten, ni dañen, os aconsejo pongais en los aposentos de vuestras casas y puertas por la parte de adentro esta cédula, que los Jesuitas, y muchas personas seglares suelen poner en sus aposentos, y dice así:

San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Jesus, al demonio no entres.

Pudiera contar varios casos y prodigios, que Dios obra por medio de esta devocion contra los espíritus malos.

IX. La santa penitencia, y castigation de la carne, especialmente los que habeis vivido deshonestamente, tomando tres días á la semana tres cilicios, ó tres disciplinas, ó ayunando.